

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE CANADÁ SOBRE LA CITES
DESDE LA 49^A RÉUNION DEL COMITÉ PERMANENTE,
PARA PRESENTARLO A LA 50^A RÉUNION DEL COMITÉ PERMANENTE
15 a 19 DE MARZO DE 2004, GINEBRA, SUIZA**

En este informe se describen las actividades realizadas en Canadá entre abril de 2003 hasta enero de 2004 para aplicar la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

EVENTOS INTERNACIONALES

49^a Reunión del Comité Permanente, Ginebra, Suiza, 22 a 25 de abril de 2003

Canadá estuvo representado en la reunión por tres delegados del Canadian Wildlife Service (Servicio de Vida Silvestre de Canadá), el Sr. Jean R. Robillard, Autoridad Administrativa de la CITES, el Sr. Bertrand von Arx, Autoridad Científica de CITES e por el Sr. Yvan Lafleur, Autoridad para la Observancia de la Ley, y por dos delegados del Departamento de Relaciones Exteriores y de Comercio Internacional, Vicky Edgecombe, División de Relaciones Ambientales y Alain Tellier, Misión Permanente en Ginebra. En la reunión del Comité Permanente participaron más de 139 miembros, en representación de unos 49 países.

En el orden del día figuraban varios puntos sobresalientes, como el proceso para la consideración de los problemas técnicos de implementación. Se creó un grupo de trabajo encabezado por los EE.UU. para identificar los tipos de problemas y un proceso para resolverlos – Canadá está representada en el grupo de trabajo por su Autoridad Administrativa. Los incentivos económicos y la política de comercio, el control en el comercio del marfil del elefante, el comercio significativo de especies del Apéndice II, lineamientos y cumplimiento de la Convención, los criterios de enmienda de los Apéndices fueron algunos de los otros puntos interesantes en el orden del día.

13^a Reunión del Comité de Flora, Ginebra, Suiza, 12 a 15 de agosto de 2003

Canadá estuvo representado en la 13^a reunión del Comité de Flora por la Dra. Adrienne Sinclair, Autoridad Científica interina de la CITES de Canadá y por el Sr. Ken Farr, del Canadian Forest Service (Servicio de Bosques de Canadá). Otros temas de interés del orden del día incluyeron la revisión de los criterios para enmendar los Apéndices I y II; la definición de los términos técnicos empleados en las anotaciones de las plantas medicinales; revisión de la Resolución en lo concerniente a la regulación del comercio de plantas; la relación entre la conservación *in situ* y la producción *ex situ* de plantas; los sistemas de producción de plantas y la designación de códigos de procedencia; y lineamientos para el transporte de plantas vivas. Canadá participó en el Grupo de Trabajo de Revisión de los Criterios y probó la aplicabilidad de los criterios en *Panax quinquefolius*, *Taxus brevifolia*, y *Populus tremuloides*. Canadá forma parte de un Grupo de Supervisión encargado de la identificación de problemas específicos en Apéndices actuales de la CITES para las plantas medicinales. Canadá también suministró al Comité de Flora los contactos así como una CdP de la 4^a edición del Perishable Cargo Manual (Manual de carga perecedera) de la IATA, la cual fue actualizada con información de la CITES y los lineamientos para la transportación de plantas. Canadá continuará ayudando a la IATA en las futuras actualizaciones del manual.

19ª Reunión del Comité de Fauna, Ginebra, Suiza, 18 a 21 agosto de 2003

Canadá estuvo representada en la 19ª reunión del Comité de Fauna por el Sr. David Brackett, de la Canadian Wildlife Service y UICN, la Sra. Véronique Brondex, Asesora Científica, Autoridad Científica de la CITES de Canadá y por el Sr. Robert Jones, Asesor Científico, Departamento de Pesca y Océanos. Otros temas de interés del orden del día incluyeron la revisión de los criterios de enmienda de los Apéndices I y II; el progreso en la implementación de la revisión del comercio significativo; las operaciones registradas de cría en cautividad de especies del Apéndice I con fines comerciales. Canadá participó en el Grupo de Trabajo de Revisión de los Criterios y probó la aplicabilidad de los criterios a *Acipenser transmontanus* y *Falco rusticolus*. En lo que respecta al progreso de la revisión del comercio significativo, Canadá ha trabajado en colaboración con otras provincias con el fin de suministrar a la Secretaría de la CITES información bien fundada que permita retirar al *Acipenser fulvescens* y al *Acipenser oxyrinchus* del proceso de revisión. Canadá, como parte del grupo de trabajo para la cría en cautividad está compilando información sobre el número de especies comerciales del Apéndice I que se comercializan internacionalmente y el número de operaciones no registradas de especies de cría del Apéndice I.

EVENTOS NACIONALES

Solicitud de Propuestas para la 13ª Reunión de la Conferencia de las Partes

Como parte de su proceso público de consulta, Canadá envió una *Notificación de Consulta Pública y Solicitud de Propuesta para la 13ª Reunión de la Conferencia de las Partes*, el 14 de octubre de 2003. No se recibieron propuestas.

Vigésimo-primer Taller de la CITES Reunión de las Autoridades Canadienses Administrativas, Científicas y de la Observancia de la Ley, 20 a 21 noviembre de 2003, Ottawa, Ontario

Canadá celebra un Taller de la CITES aproximadamente un año antes de cada CdP de la CITES. Estos talleres están diseñados para reunir a las Autoridades Administrativas, Científicas y de Observancia de los departamentos de los gobiernos federal, territorial y provincial para coordinar la implementación de la Convención en Canadá y para debatir propuestas para la próxima CdP de la CITES. Los objetivos del vigésimo-primer taller fueron prepararse para la CdP 13, para desarrollar aún más una estrategia nacional para la determinación de dictámenes sobre extracciones no perjudiciales para las especies canadienses que aparecen en el Apéndice II, aclarar el sistema de procesamiento de permisos, los procedimientos de permisos y la interpretación de los códigos por procedencia y objetivos, el sitio Web de la CITES de Canadá como medio de comunicación y como presentación de una investigación sobre la importación ilegal de orquídeas. TRAFFIC-North America también presentó un resumen de su informe sobre la implementación canadiense de la CITES el cual será publicado próximamente.

PROGRAMA NACIONAL DE IMPLEMENTACION:

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA

Informes anuales de la CITES

Canadá presentó su Informe Anual para el año 2001 en mayo de 2003 y un informe suplementario de las transacciones del 2001 en octubre de 2003. El Informe Anual para el 2002 será presentado en dos partes: La Parte I fue presentada en octubre de 2003 mientras que la Parte II se espera para mayo de 2004.

Informe Bienal de la CITES sobre Medidas Administrativas, Reglamentarias y Legislativas para el año 2000 y 2001

Canadá presentó su informe sobre Medidas Administrativas, Reglamentarias y Legislativas para el año 2000 y 2001 el 17 de octubre de 2003.

Implementación de la Resolución Conf. 10.20 *Movimientos frecuentes a través de la frontera de animales vivos de propiedad personal*

En enero de 2000, Canadá enmendó sus regulaciones favorables a la CITES para permitir la implementación de la Resolución Conf. 10.20 *Movimientos frecuentes a través de la frontera de animales vivos de propiedad personal*. El procedimiento para la expedición de Certificados de Propiedad de la CITES se pondrá en práctica el 1 de enero de 2004 y será válido inicialmente sólo para los movimientos entre Canadá y los EE.UU. hasta que otras Partes indiquen la aceptación de dichos certificados. La Secretaría de la CITES aceptó la sugerencia canadiense de enviar una notificación a todas las Partes solicitándoles que indiquen su disposición de aceptar los Certificados de Propiedad, como se ha hecho con las notificaciones relacionadas al uso de certificados fitosanitarios como certificación de producción artificial por las Partes.

AUTORIDAD CIENTÍFICA

En el período entre SC49 y la próxima SC50, la Oficina de la Autoridad Científica estuvo principalmente ocupada en el desarrollo de una estrategia nacional de dictámenes sobre extracciones no perjudiciales. La misma ha incluido la aclaración de los papeles y de las responsabilidades de las provincias y los territorios, desarrollo de criterios para identificar especies prioritarias, así como la presentación y entrenamiento para el empleo de los Lineamientos UICN para apoyar a las Autoridades Científicas en la realización de dictámenes sobre extracciones no perjudiciales. Se ha desarrollado una base de datos y un sitio Web interno para ayudar en el proceso de desarrollo de informes de los dictámenes sobre extracciones no perjudiciales mucho más completos. El sitio Web le permite a las Autoridades Científicas de todo el país participar en la selección de criterios y en la identificación de especies prioritarias, descargar los lineamientos y la lista de UICN, acceder informes ejemplos, rastrear informes en desarrollo de los dictámenes sobre extracciones no perjudiciales, así como ver el progreso de los grupos de trabajo establecidos para enfrentar retos en la coordinación de un enfoque nacional y en hacer disponible la información al público.

La Autoridad Científica ha establecido también un programa de investigación sobre la planta medicinal del Apéndice II, *Hydrastis canadensis*. La investigación está centrada en el mejoramiento del conocimiento de los impactos de cosecha y de las implicaciones para el manejo y recuperación. La Autoridad Científica está trabajando en la culminación de los informes de resultados sin efectos perjudiciales, desarrollado con el empleo de la lista de UICN, para *Hydrastis canadensis*, *Panax quinquefolius*, *Opuntia* spp., y *Taxus* spp. Se han iniciado también los informes de los dictámenes sobre extracciones no perjudiciales para las especies portadoras de pelos canadienses según la lista de la CITES.

Otras tareas, tales como la revisión de solicitudes de importación y exportación, la revisión anual de los informes emitidos por las operaciones registradas de cría en cautividad de las especies del Apéndice I, actualizaciones del sitio Web, y contribuir a la Observancia con la interpretación de los apéndices de la CITES mantienen ocupado al personal de la Autoridad Científica diariamente.

Sitio Web de la CITES-Canadá

La Autoridad Científica de la CITES, en colaboración con las Autoridades Administrativas y de la Observancia, diseña y revisa el contenido del sitio Web de la CITES canadiense (www.cites.ca). El sitio está diseñado para ayudar al público así como a las Autoridades Científicas y Administrativas a lo largo del país, a obtener toda la información pertinente sobre la CITES. Se ofrece una información exhaustiva sobre cómo se implementa la CITES en Canadá, sobre los requerimientos de permisos de importación y exportación de los especímenes de la CITES, y sobre la Conferencia de las Partes. El desarrollo de una nueva sección de Permisos está casi completa y actualmente está siendo revisada por las Autoridades Administrativas y Científicas a los niveles provincial y territorial. Dicha sección le permitirá al público descargar todas las planillas de aplicación, instrucciones y Notas Informativas específicas para ciertos casos incluidas las orquídeas, los cactus, el ginseng, los trofeos de caza, los primates, los animales de compañía y muchos otros.

El sitio Web de la CITES-Canadá ha sido actualizado con una nueva sección CdP13 completa con información general, un calendario, información sobre propuestas y consultas públicas; una nueva sección de "Plantas y Animales" para especies que requieren un permiso específico; un nuevo "Plan de Sitio" para ayudar al público y al personal a encontrar la sección del sitio que se necesite. El Boletín Nacional de la CITES, 'CITES Monthly' se encuentra también disponible y archivado en el sitio Web.

AUTORIDAD PARA LA OBSERVANCIA DE LA LEY

Guías de Identificación

En noviembre del 2002, las Inspecciones de la Rama de Ejecución y División de Entrenamiento completaron la Guía de Identificación de la CITES – TROFEOS DE CAZA. Esta guía fue publicada por Environment Canada (Medio Ambiente de Canadá) con la cooperación de la Secretaría de la CITES, del Safari Club Internacional y de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Está diseñada en particular para ayudar al personal responsable de aplicar la CITES a realizar su labor con mayor rapidez y eficiencia. Para utilizar la guía no hace falta un nivel de formación avanzado ni conocimientos de biología. Se emplea un método visual sencillo, que facilita el proceso de identificación.

Todas las guías se encuentran ahora disponibles en formato electrónico en la siguiente dirección: http://www.cites.ec.gc.ca/eng/sct5/sct5_1_e.cfm

Formación sobre la Observancia de la CITES

Un curso en WAPPRITA, la legislación canadiense favorable a la CITES, fue actualizado e impartido a los oficiales de vida silvestre de Environment Canada y a un grupo de Investigadores de Aduanas.

Los oficiales canadienses han participado en un Seminario de Plantas organizado por el Grupo Norteamericano de Observancia de la Vida Silvestre en cooperación con PROFEPA y la Comisión para la Cooperación Ambiental.

El curso interactivo de la CITES en CD-ROM preparado por la Agencia Canadiense de Impuestos y Aduanas en colaboración con Environment Canada ha sido adaptado a su versión internacional.

Observancia – Investigaciones importantes

Bearnet

Una serie de ordenes de registro, ejecutadas simultáneamente el 20 de noviembre de 2002, resultaron en la confiscación de más de 260 vesículas de osos negros y en un arresto por posesión ilegal de un arma de fuego. Los oficiales de observancia de la vida silvestre de Environment Canada, los oficiales de conservación provincial de Ontario y de Quebec, la RCMP y el Servicio Policial de Toronto, ejecutaron 60 órdenes de registro en negocios y lugares privados en Ontario y en Quebec. Todos los individuos son sospechosos de estar involucrados en una larga red de tráfico de vesículas de osos negros con posibles vínculos en Ontario, Quebec, los EE.UU. y Asia.

Los procedimientos de investigación y de la corte han estado en proceso durante el año 2003 y se han presentado cargos adicionales. Se han impuesto multas y algunos de los acusados y juicios están aun por ocurrir.

Everspring

Se ha completado una investigación a largo plazo sobre el comercio ilegal de orquídeas. Se le ha impuesto una multa al importador de \$10 000 de los cuales \$5 000 se entregaron a un grupo sin fines lucrativos con el fin de construir una exposición permanente en el Conservatorio de Plantas del Parque de Assiniboine. El éxito de este caso esta estrechamente vinculado al apoyo científico recibido de la Secretaría de la CITES y de otros dos expertos del Reino Unido y de Canadá.

Grupo de trabajo INTERPOL-CITES

Canadá preside el Grupo de Trabajo INTERPOL-CITES. La operación continua del Grupo de Trabajo de la Vida Silvestre de la INTERPOL (IWWG) se puso en riesgo en el año 2002 pero se encuentra operando ahora bajo un plan de trabajo estratégico el cual fue aceptado por la INTERPOL. Canadá participó en las reuniones regulares del grupo y está asegurando la entrega del proyecto identificado por el grupo. El IWWG continua jugando un papel importante para los países miembros de la CITES.

División de Inteligencia

En el 2001 y el 2002, La División de Inteligencia de la CWS respondió a las solicitudes de varios países miembros, con el suministro de informes de inteligencia táctica y estratégica en temas comunes tanto para Canadá como para el país miembro de la CITES solicitante. Se ha concluido un largo proyecto de inteligencia de un año sobre comercio legal e ilegal de caviar y será debatido con los socios en las semanas venideras. El informe ha identificado áreas que requieren acción de cumplimiento inmediato y brinda un corte justo a tiempo de los problemas globales y riesgos.